

distribución regional de la renta

EN un artículo publicado en esta misma columna en el número 178 (30 de octubre), señalábamos los dos aspectos fundamentales que presenta el análisis de la distribución del Ingreso Nacional. Hablábamos de distribución personal y distribución funcional de la Renta. Ambas guardan una estrecha relación entre sí. No obstante, es conveniente llamar la atención sobre una nueva modalidad de enfoque el tema de la distribución de la Renta: su distribución regional.

En aquella ocasión señalábamos que los ingresos de las personas dependen del lugar que éstas ocupan en el proceso productivo, a un nivel histórico perfectamente delimitado, y el lugar que ocupen viene a su vez determinado por los medios de producción que posea, quedando así incluidos en uno y otro apartado de la clasificación funcional. Con independencia de ello puede hablarse de la distribución regional de la Renta que, en cualquier caso, no es más que una nueva faceta, condicionada, también, por el propio proceso productivo y las relaciones de producción que lo definen.

La distribución desigual de la Renta lleva a una desigual distribución regional. Que unas regiones estén más o menos desarrolladas que otras, es algo perfectamente comprensible, dadas las diferencias existentes en la posesión y disfrute de los recursos naturales. Que un consumidor medio de cierta región tenga la décima parte del poder adquisitivo que otro de la misma comunidad, no lo es tanto. En general, la teoría y la práctica se identifican, porque la distribución igualitaria de la Renta Nacional es una tremenda concepción utópica en el marco de un sistema económico donde el beneficio individual es el incentivo primordial de la producción.

En España, la distribución de la Renta se ha convertido en un tema de primera actualidad. El Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, fiel a una tradición muy estimable, ha publicado su cuarto trabajo consecutivo sobre la evolución y distribución de la Renta Nacional. Aunque los datos fundamentales son aquellos que se refieren a la distribución personal de la Renta —y éstos no se recogen en dicho trabajo— la aportación del mismo al conocimiento de nuestra realidad socio-económica es de gran interés.

La renta media per cápita del español, en 1964, asciende a 373 dólares, es decir, a 22.367 pesetas. La desproporción en el reparto de la Renta Nacional es manifiesta. Mientras Cataluña y Vascongadas obtienen ingresos relativamente altos, otras regiones del país, como Extremadura y Andalucía, se reparten escasas cantidades de recursos económicos.

Vizcaya (38.717), Madrid (36.796), Guipúzcoa (35.902), Barcelona (35.288), Gerona (30.705) y Alava (30.503) son las provincias más beneficiadas en la distribución de la Renta y encabezan una larga lista que las provincias de Almería y Orense, con 11.933 y 11.127 pesetas de renta media anual, cierran. En líneas generales, aquellas provincias donde predominan zonas rurales, de carácter agrícola, poseen ingresos muy inferiores a las restantes zonas del país. Si los recursos económicos son escasos en estas zonas, los recursos de tipo cultural están en la misma proporción.

El resultado general, el orden en que figuran y se sitúan las distintas provincias españolas apenas ha cambiado en los últimos años. La estructura de la distribución regional permanece prácticamente invariable. Y éste es el problema fundamental. Pues mientras Madrid, Alava o Gerona, que ocupan los lugares preferentes en la tabla, han aumentado sus ingresos medios de 1960 a 1962 en más de un 34 por ciento, Orense, Málaga, Badajoz, Córdoba y Tenerife tienen crecimientos que oscilan entre el 3,6 y el 18,2 por ciento.

Esta situación estacionaria —o regresiva— se agrava aún más, al ser la distribución de la Renta muy desigual, dentro de la misma provincia. Porque, generalmente, en comunidades reducidas la participación de cada uno de los individuos en el ingreso provincial es muy diferente. Muchos son los que escasamente participan y un número reducido los que obtienen «saneados» ingresos.

Ante esta situación se afirma que una política de Desarrollo Regional resuelve prácticamente el problema. La cuestión no radica simplemente en ello. La instalación de una determinada industria en una provincia, contra todo criterio de racionalidad económica, y con el único fin de evitar el trasvase de población, no soluciona la cuestión a largo plazo, sino que al contrario, puede crear graves problemas de localización industrial. Cuando los recursos son limitados es absolutamente necesaria una planificación adecuada de los mismos.

En primer lugar, la Política Económica debe estar dirigida a procurar una mejor distribución de la Renta, eliminando las diferencias personales. En tales circunstancias las diferencias de ámbito regional descienden a un plano secundario. Es necesario la aplicación de un conjunto de técnicas económicas encaminadas a una redistribución personal de la Renta, que a su vez favorecerá una mejor redistribución provincial. El impuesto personal sobre la Renta de naturaleza fuertemente progresiva puede ser una primera medida —de índole reformista— que favorezca una distribución más equitativa de la Renta. Sin lugar a dudas, las medidas encaminadas hacia la redistribución personal de la Renta son —dentro de sus propias limitaciones— mucho más eficaces que cualquier planteamiento relacionado con lo que se entiende comúnmente por «Política de Desarrollo Regional». De ahí, el diferente grado de dificultades que se oponen a la implantación de cada una de ellas.

ARTURO LOPEZ MUÑOZ



El nuevo Elasti-Star de Triumph

- ☆ Corte especial, que facilita libertad absoluta de movimientos
- ☆ Tirantes Stretch graduables y que no se arrugan
- ☆ Escote elástico
- ☆ Los laterales reforzados de elástico
- ☆ Cinta de talle totalmente elástica, no arrugable
- ☆ Indeformable y resistente a la lavadora

Los modelos TRIUMPH se venden en las mejores lencerías de España. Vds. encuentran modelos de Triumph en Bélgica, Dinamarca, Alemania, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Holanda, Irlanda, Italia, Noruega, Austria, Portugal, Suecia, Suiza, España, Canadá, Japón, Sudáfrica, EE. UU. y en más de 70 otros países.

"TRIUMPH corona la figura"

Publicidad Continental

Elasti-Star en blanco y azul marino
Elasti-Star LN,
Cúpola B y C 395 Pts.

TRIUMPH INTERNATIONAL, S. A.
Emilio Muñoz, 25
Tel. 204 11 11.
MADRID



elasti star
LYCRA